

EDICTO

Nº Edicto: 9839

Carátula: CABANAY, NORMA DEL VALLE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-3069-C2022

1ª Ins.:21266-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6077

Texto del edicto:

Dr. Cristian TAU ANZOATEGUI, Juez de Primera Instancia, de la III CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, a cargo Juzgado Civil, Comercial, de Sucesiones y Minería Nro. CINCO, Secretaría UNICA a cargo del Dr. Iván SOSA LUKMAN, sito en Pje. Juramento Nro 190, 4to. Piso de la ciudad de San Carlos de Bariloche, en autos: CABANAY NORMA DEL VALLE S/ SUCESION AB INTESTATO (EXPTE Nº 22166-21) cita por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CABANAY NORMA DEL VALLE, DNI 9.953.948, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.).

Publíquese por un día en el Boletín Oficial. SAN CARLOS DE BARILOCHE, 12 ABRIL DE 2022.-